

sido atribuidas por el Alcalde Presidente en su Decreto de 16 de febrero de 1993, vengo en disponer se proceda a levantar la suspensión de la ejecución de las convocatorias de pruebas selectivas para personal de oficios del grupo E acordada por mi Decreto de 6 de mayo de 1993.

Madrid, 12 de julio de 1993.—El Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Antonio Díaz de Cerio Villamayor.

UNIVERSIDADES

19166

RESOLUCION de 9 de junio de 1993, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se publica la composición de la Comisión, que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 6 de octubre de 1992.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 19 de enero de 1993.—Por delegación del Rector, Bernat Sureda García, el Vicerrector de Ordenación Académica.

ANEXO QUE SE CITA

Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento: «Física Aplicada». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 300. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Cesari Aliberch, Catedrático de Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don José Antonio Ibáñez Mengual, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Antonio Hernández Giménez, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don Angel Máximo de Frutos Baraja, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal-Secretaria: Doña M. Concepción Seguí Palmer, Profesora titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Josep Maria Codina Vidal, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don José Luis Manglano de Mas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Antonio Miguel Dengra Santa Olalla, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y don Alejandro Casanovas Vázquez, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Joaquín Muntasell Pla, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

19167 *RESOLUCION de 25 de junio de 1993, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8 de los Reales Decretos 1888/1984 de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio, y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º, 6 de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 31 de diciembre de 1992.

Madrid, 25 de junio de 1993.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1992

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN»

Plaza número 4 (120-92)

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Juan-Aracil y López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Fernández Cánovas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Angel Carlos Aparicio Bengoechea, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Torrella y Cascante, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Francisco Ballester Muñoz, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael de Heredia Scasso, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Miguel Villar Mir, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Salvador Grau Pascual, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Juan José Moragues Terrades, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Enrique Mirambell Arrizabalaga, Catedrático de la Universidad de Politécnica de Cataluña.

19168 *RESOLUCION de 30 de junio de 1993, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran las Comisiones de plazas de profesorado universitario, convocadas a concurso de méritos por Resolución de 18 de febrero de 1993.*

De conformidad con el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuado en esta Universidad en fecha 22 de junio de 1993,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, de esta Universidad, convocadas a concurso de méritos por Resolución de 18 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), que figura como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar ante este Rectorado, reclamación en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 30 de junio de 1993.—El Rector, Fernando Tejerina García.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

Plaza: CU 002

AREA: «DERECHO MERCANTIL»

Comisión titular:

Presidente: Don Justino F. Duque Domínguez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Doña María Teresa Gispert Pastor, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal segundo: Don José María Muñoz Martínez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Don José María Gondra Romero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Marcos Sacristán Represa, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Quijano González, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Doña Mercedes Vergez Sánchez, Catedrática de la Universidad de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Don Manuel José Botana Agra, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal tercero: Don Angel José Rojo Fernández-Río, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Don Alberto Alonso Ureba, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega.

Plaza: CU 003

AREA: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Tejerizo López, Catedrático de la Universidad de Educación a Distancia.

Vocal primero: Don Eusebio González García, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don Juan Perulles Moreno, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal tercero: Doña Victoria E. Combarros Villanueva, Catedrática de la Universidad de Baleares.

Secretario: Don Juan Bautista Martín Queralt, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Calvo Ortega, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don José Juan Ferreiro Lapatza, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal segundo: Don Rafael Navas Vázquez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Fernando Cervera Torrejón, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Clemente Checa González, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Catedráticos de Escuelas Universitarias

Plaza: CEU 001

AREA: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR»

Comisión titular:

Presidente: Don Angel Pérez Gómez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal primero: Don Angel Pio González Soto, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal segundo: Doña Teresa Franco Royo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Doña Concepción Ciscar Mifsud, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Santiago Molina García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Manuel Escudero Muñoz, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal primero: Don Jorge Torres Santomé, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal segundo: Don Martiniano Román Perez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don David Gascón Cerezo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Florentino Blázquez Entonado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

19169 RESOLUCION de 1 de julio de 1993, de la Universidad de Extremadura, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso por Resolución de 2 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 22) de la Universidad de Extremadura, plaza de Cuerpo Docente Universitario y no habiéndose formulado propuesta de provisión por la Comisión correspondiente, por no haber obtenido ningún aspirante al menos tres votos favorables,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona:

Referencia del concurso: 30/01.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.

Departamento: Bioquímica y Biología Molecular y Genética.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia del área en la Facultad de Medicina.

Badajoz, 1 de julio de 1993.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Profesorado y Docencia, Francisco Quintana Gragera.

19170 RESOLUCION de 5 de julio de 1993, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de «Psicología Básica».

Convocada a concurso por Resolución de fecha 11 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 30), una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psicología Básica» (plaza A: «Memoria») y habiendo concluido las pruebas celebradas ante la Comisión constituida al efecto sin que se haya formulado propuesta de provisión,

Este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Oviedo, 5 de julio de 1993.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.